ADENDA DE DISMINUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL Nº 65/2017, SUSCRITO ENTRE LA FIRMA LA CONSOLIDADA S.A. Y EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2017 – "SEGUROS VARIOS" - PLURIANUAL - ID: 338.962.

Entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, domiciliada en Presidente Franco casi Ayolas, República del Paraguay, representada para este acto por el Director General de Administración y Finanzas, **Lic. Juan Andrés Cáceres Arzamendia**, con Cédula de Identidad N° 615.997 designado por Decreto Nº 6950 de fecha 19 de julio de 2011, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS con RUC: 80019838-7**, domiciliada en Avda. Aviadores del Chaco No. 1.669 c/ Avda. San Martín-Edif. AYMAC, representada para este acto por la **Dra. Casilda Burgos**, con Cédula de Identidad Nº 379.102, en su carácter de Representante Legal, denominada en adelante el CONTRATISTA, acuerdan celebrar el presente CONTRATO PARA "SEGUROS VARIOS – PLURIANUAL", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA: Fundamento de la Modificación.

El presente convenio modificatorio tiene por objeto la Disminución de Monto del Contrato Principal Nº 65/2017, en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2017 "SEGUROS VARIOS- PLURIANUAL"- ID: 338.962**, de conformidad a lo establecido en la Ley N° 6026/18, de fecha 09 de Enero de 2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018", que en su Artículo Nº 234 expresa: "Las Contrataciones de Pólizas de Seguro de Vida, serán destinadas única y exclusivamente para los integrantes de las Fuerzas Públicas y los Agentes Fiscales", pues por imperio del mismo, esta Cartera de Estado se encuentra ante la imposibilidad administrativa y presupuestaria de llevar adelante el Contrato Nº 65/2017, en lo referente al Seguro de Vida para empleados públicos, por lo cual debemos hacer una reducción del monto del mismo, dejando sin efecto todo lo referente al Seguro de Vida de las autoridades y funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La modificación de la Disminución de Monto del citado contrato fue aprobada por Resolución de la Máxima Autoridad Nº /2018, de fecha de Marzo de 2018, en base al Dictamen de la DUOC Nº 05/2018 y al Dictamen de la Dirección de Asuntos Legales (DAL) N° /2018.-

SEGUNDA: PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catalogo	Descripción	Oferta
1	84131501-002	Seguro contra incendio-Ed.Benigno López-Mobiliario	7.668.000
2	84131501-002	Seguro contra incendio-Ed.Benigno López-Inmueble	28.764.000
3	84131501-002	Seguro contra incendio-Torre Asubank-Mobiliario	28.764.000
4	84131501-002	Seguro contra incendio-Torre Asubank-Inmueble	21.120.000

La Consolidada S.A. de Seguros

ADENDA DE DISMINUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL Nº 65/2017, SUSCRITO ENTRE LA FIRMA LA CONSOLIDADA S.A. Y EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2017 – "SEGUROS VARIOS" - PLURIANUAL - ID: 338.962.

5	84131501-002	Seguro contra incendio-Dirección de Documentación y Biblioteca-Mobiliario	504.000
6	84131501-002	Seguro contra incendio-Dirección de Documentación y Biblioteca-Inmueble	13.080.000
7	84131501-002	Seguro contra incendio-Dirección de Academia Diplomática y Consular-Mobiliario	1.164.000
8	84131501-002	Seguro contra incendio-Dirección de Academia Diplomática y Consular-Inmueble	1.860.000
9	84131501-002	Seguro contra incendio-Ed.Haedo y Alberdi-Legalizaciones-Mobiliario	5.640.000
10	84131501-002	Seguro contra incendio-Ed.Ambar-Mobiliario	3.216.000
11	84131501-002	Seguro contra incendio-Ed.Ambar-Inmueble	9.600.000
12	84131501-002	Seguro contra incendio-Comisión Nacional Demarcadora de Límites-Mobiliario	6.600.000
13	84131501-002	Seguro contra incendio-Comisión Nacional Demarcadora de Límites-Inmueble	3.240.000
14	84131501-002	Seguro contra incendio-Ed.Mercurio-Mobiliario	5.640.000
15	84131501-002	Seguro contra incendio-Ed.Patria-Mobiliario	2.184.000
16	84131501-002	Seguro contra incendio-Ed.Ayfra-Mobiliario	3.348.000
17	84131501-002	Seguro contra incendio-Ed.Haedo casi Chile-Mobiliario	2.184.000
18	84131501-002	Seguro contra incendio-Ed.Chile casi Haedo-Mobiliario	588.000
19	84131501-002		109.800

La Consolidada S.A. de Seguros

ADENDA DE DISMINUCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL Nº 65/2017, SUSCRITO ENTRE LA FIRMA LA CONSOLIDADA S.A. Y EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2017 – "SEGUROS VARIOS" - PLURIANUAL - ID: 338.962.

		Seguro contra incendio-Ed. Don Carlos-6º Piso-Mobiliario	
20	84131501-002	Seguro contra incendio-Ed.Transporte-Mobiliario	1.464.000
21	84131501-002	Seguro contra incendio-Depósito Chile c/Haedo-PB-Bienes	540.000
22	84131501-002	Seguro contra robo-Dirección de Legalizaciones y Ventanilla Única de Pasaportes	3.240.000
23	84131501-002	Seguro contra robo-Dirección de Pasaportes y Servicios Consulares	3.240.000
24	84131501-002	Seguro Responsabilidad Civil	2.268.000
25	84131501-002	Seguro Exceso de Gastos Médicos para 740 funcionarios x mes	3.049.254.120
TOTAL SEGUROS VARIOS			3.205.279.920

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Guaraníes Tres Mil Doscientos Cinco Millones Doscientos Setenta y Nueve Mil Novecientos Veinte.**

Enteradas las Partes de los términos de la presente Adenda, en el cual están establecidas las condiciones y documentos que la componen, lo aceptan y ratifican expresamente por ajustarse en todo a lo acordado y en prueba de conformidad, la firman como dicen acostumbran hacerlo, en dos ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto en derecho y a su cumplimiento se obligan como la ley misma, en la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 30 días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho.-

La Consolidada S.A. de Seguros

Dra. Casilda Burgos
C.I.: 379.102

Lic. Juan Andrés Cáceres A.
Dirección General de Administración y Finanzas